RESOLUCION D Nº 1.329/2015.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2015, POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA Nº 1 DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015, PARA LA "RECARGA DE EXTINTORES", ID Nº 292.524.----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 421/2015 de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite la nota UOC Nº 1.253/2015 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita la aprobación del Informe de Evaluación Complementaria Nº 1 de la Contratación Directa Nº 15/2015, para la "Recarga de Extintores", ID Nº 292.524.------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Informe de Evaluación Complementaria Nº 1 de la Contratación Directa Nº 15/2015, para la "Recarga de Extintores", ID Nº 292.524.----------

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **APM/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
03 AGO 2015
Hora: 12:35
Firma:
Aclaración:
ANGEL FLORALES
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA